

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

01 de octubre de 2020

### AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Para fines de envío de correspondencia, se comunica que a partir del día jueves 1 de octubre de 2020, fue posesionado como Director General Ejecutivo a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Lic. Jorge Alberto Vargas Ríos.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

Ha comunicado que mediante carta recibida el 5 de octubre de 2020, por el SÍNDICO de la Empresa, convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 12 de octubre de 2020 a Hrs. 10:30, para el tratamiento de la Distribución de las Utilidades de Gestiones Pasadas.

#### Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 05 de octubre de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Apertura de Sucursales.
2. Designación de Representante Legal de la Sucursal.
3. Designación de persona para firma de documentos y trámites ante FUNDEMPRESA.

#### Industrias de Aceite S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de octubre de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Ratificación de liquidación de la sucursal de la Sociedad en Colombia, denominada "Sociedad Aceitera del Oriente S.R.L. Sucursal Colombia en Liquidación" (antes "ADM SAO S.A. Sucursal Colombia en Liquidación").

## 2. Autorización para la materialización de Resoluciones.

### Ingeniería y Construcciones Técnicas INCOTEC S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 02 de octubre de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobación de venta de activos fijos, detallados a continuación:

- a) Oficina 313, ubicada el Edificio Torre UBC 1.
- b) Parqueo 134, ubicado en el Edificio Torre UBC 1.
- c) Departamento N°16A, ubicado en Piso 16, Condominio Platinum.
- d) Parqueo 4C, ubicado en el mezzanine, Condominio Platinum.

### Toyosa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 05 de octubre de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la remuneración a favor de cada uno de los miembros del Directorio y para el Síndico en calidad de Dieta, por sesión de Directorio en la que participen los Directores y Síndico, mismos que fueron elegidos en Junta General Ordinaria de Accionistas de 3 de agosto de 2020.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que el 5 de octubre de 2020, designó al señor Edwin Victor Marca Mamani, como Gerente de Operaciones Interino, ejerciendo funciones a partir del 5 de octubre del año en curso.

### Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 5 de octubre de 2020, el Gerente General designó al señor MAURICIO CASSO ACHA, en el cargo de GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS, a partir del 5 de octubre de 2020.

Ha comunicado que el 5 de octubre de 2020, el Gerente General designó al Señor RONALD VARGAS MERCADO, como GERENTE REGIONAL en la Regional Oruro, quien ocupa el cargo a partir del 5 de octubre de 2020; en tanto, que el señor MARTIN LUIS ALFONSO MORALES MIRANDA continuará ejerciendo funciones como GERENTE REGIONAL a.i. en la Regional Oruro mientras el señor RONALD VARGAS MERCADO se encuentre en capacitación.

## Entidades Calificadoras de Riesgos Extranjeras

## Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de octubre de 2020, se determinó lo siguiente: [Ver Adjunto](#)

A partir de la citada fecha, la señorita Paola Alejandra Villanueva Monje, ostentará la calidad de Representante Legal permanente.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el Banco Nacional de Bolivia S.A. el 5 de octubre de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°12 de los Bonos Subordinados BNB II – Emisión 1 Series (B al D) con Claves de Pizarra: BNB-2-E1B-14 al BNB-2-E1D-14 y para la amortización de capital de las series (B y C) con Claves de Pizarra: BNB-2-E1B-14 y BNB-2-E1C-14, los mismos serán pagados a partir del 6 de octubre del presente.

#### Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 1 de octubre de 2020, procedió a la colocación primaria bursátil de la siguiente cantidad de los “Valores de Titularización PRO MUJER IFD - BDP ST 052”:

Clave de Pizarra	Cantidad de Valores Colocados
PMK-TD-UN	2.574

Ha comunicado que el 2 de octubre de 2020, procedió a la colocación primaria bursátil de la siguiente cantidad de los “Valores de Titularización PRO MUJER IFD - BDP ST 052”:

Clave de Pizarra	Cantidad de Valores Colocados
PMK-TD-UN	500

Ha comunicado que Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°18 de los “BONOS BANCO FIE 1 - EMISIÓN 1” Serie Única y con Clave de Pizarra FIE-1-N1B-11. El pago se realizará a partir del 6 de octubre de 2020.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 02 de octubre de 2020, se determinó lo siguiente:

- a. Tomar conocimiento del Informe de Presidencia.
- b. Tomar conocimiento del Informe de Gerencia General.

### Ovando S.A.

Ha comunicado que el 2 de octubre de 2020, realizó el pago del siguiente préstamo bancario al Banco Ganadero S.A.:

- N°101093052 por Bs2.525.433,33.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°18 de la Serie "B" (que incluye amortización de capital) correspondiente a la Emisión "BONOS BANCO FIE 1 - EMISIÓN 1", realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1", mismo que vence el 6 de octubre de 2020 y que será cancelado a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Ha comunicado que en el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, convoca a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para sus Emisiones de Bonos vigentes, que se llevará a cabo de manera virtual el 16 de octubre de 2020, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos.
2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

En ese sentido, a continuación se detallan los horarios de las Asambleas:

<b>Programa o Emisión</b>	<b>Hora de Acreditación</b>	<b>Hora inicio de la Asamblea</b>
Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”	9:50	10:00
Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”	10:50	11:00
Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”	11:20	11:30
Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 5”	11:50	12:00
Programa de Emisiones “BONOS BANCO FIE 1”	12:20	12:30
Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”	12:50	13:00
Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”	13:20	13:30

Ha comunicado que en el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3”, a realizarse de manera virtual el 16 de octubre de 2020 a Hrs. 10:30, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3”.
2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
3. Informe sobre la autorización de modificación al Estatuto de Banco FIE S.A.
4. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3”.

5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3” para la suscripción del Acta.

6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

## **Resoluciones Administrativas**

**BISA S.A. Agencia de Bolsa**

**ASFI/452/2020 de 29 de septiembre de 2020**

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar con Amonestación a BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA, por el Cargo N° 1 al haber remitido información con errores e inconsistencias de carácter operativo alcanzando un número de seis (6), incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III, Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el Artículo 5° de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N°359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa por el Cargo N° 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-50073/2020 de 17 de marzo de 2020, al haber remitido con retraso información debidamente corregida, incumpliendo lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título I, Libro 4° de la RNMV y el Artículo 5 de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N° 359 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual del Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.